

La Fundación Premio Arce en virtud de su interés en la preparación para el ejercicio profesional de los mismos, facilitando la estancia de Estudiantes de los últimos cursos en Centros públicos y/o privados y para conseguir profesionales con una visión real del trabajo cotidiano tiene un programa de cooperación educativa.

La Fundación Premio Arce firma Convenios de Cooperación Educativa con numerosas empresas para prácticas de formación de alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos en las mismas.

Los trámites consisten en:

- 1.- Puesta en contacto con la empresa interesada en colaborar en el Programa de Cooperación Educativa de la Fundación.
- 2.- Remisión del modelo de Cooperación educativa.
- 3.- Revisión por parte de la Fundación del modelo de Convenio, una vez cumplimentado por la Empresa.
- 4.- Firma por duplicado del Convenio.
- 5.- Publicación del anuncio de las prácticas para la selección de los alumnos interesados en su relación.
- 6.- Una vez realizada la selección de los alumnos firma del anexo del convenio por triplicado.
- 7.- Una vez finalizadas las practicas revisión de los informes de los alumnos de objetivos y grado de satisfacción.